

Bogotá, abril 19 2020

Señores

Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.

Atn. Consejo de Administración

Administración

Ciudad

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de marzo de 2020

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en marzo de 2020. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

Se revisaron las conciliaciones bancarias y se encuentran debidamente conciliadas.

En marzo de 2020, la cartera disminuyó en \$4.175.000, cuyo saldo total es de \$178.848.000.

Las cuotas de administración disminuyeron en \$2.738.000 y su saldo respectivo es de \$114.199.000

Los intereses de mora disminuyeron en \$1.525.000 y tienen saldo de \$52.225.000.

La cartera en la edad de 1 a 90 días es de \$35.738.000 y en la edad de más de 90 días su saldo es de \$143.110.000.

En marzo se causaron todas las cuentas por pagar correspondientes a los servicios, mantenimiento y honorarios, cuyo saldo es de \$136.184.000 y las principales cuentas por pagar, son:

Vigilancia	\$94.345.813
Aseo	\$16.619.413
Servicio de agua	\$4.985.000

Se canceló el saldo del seguro de zonas comunes por valor de \$33.075.896.

Se efectuó el registro de las causaciones de las prestaciones sociales y se pagaron las vacaciones al Sr. Alejandro Estela por valor de \$754.553.

Igualmente se causó el valor de los aportes parafiscales.

Se registro la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.443.830 cuyo valor del fondo asciende a la suma de \$64.193.366.

Los gastos totales del mes de marzo fueron de \$138.638.000 y los más representativos, fueron:

Vigilancia	\$62.897.000
Aseo	\$16.652.000
Energía	\$6.895.000

Gas	\$4.998.000
Agua	\$4.985.000
Mantenimiento ascensores	\$4.290.000
Elementos aseo	\$4.153.000
Emergencia sanitaria	\$3.742.000

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,

Alejandro Rivera M.
ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahia P.H.
REVISOR FISCAL